

CENTRO DE TRATAMIENTO DE RESIDUOS DE ASTURIAS



NORMAS DE ACTUACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA



Teléfono de Emergencias
de **COGERSA**
620 238 210





CONSIGNAS BÁSICAS PARA LA EVACUACIÓN DEL CTR

1. No exponerse a ningún peligro.
2. Salvar la información de los ordenadores.
3. Apagar todos los equipos eléctricos que estén bajo su responsabilidad.
4. Mantener cerradas puertas y ventanas al salir, asegurándose que no queda nadie en el interior del recinto. Indicar que se ha realizado esta comprobación con una señal (por ejemplo, colocando algún objeto delante de la puerta). No cerrar con llave.
5. Mantener la calma en todo momento (controlar reacciones nerviosas), no gritar y sobre todo, no correr, ya que una caída puede obstaculizar el camino de evacuación, y provocar la aglomeración y caída de otras personas con graves consecuencias.
6. No permitir que el personal a evacuar se entretenga recogiendo sus objetos personales.
7. No utilizar los ascensores.
8. Durante la evacuación, impedir que el personal en salida retroceda a buscar a otras personas, ya que se entorpecería la evacuación del resto.
9. Si existiera humo abundante, obligar al personal a caminar agachado y cubriéndose la nariz y la boca con un pañuelo u otro tipo de prenda.
10. Si se produce el incendio de la ropa de alguna persona, tirarla al suelo e impedir que corra, (ya que si no lo hace, activará más el fuego).
11. Si es necesario abandonar el edificio, agrupar al personal para poder detectar posibles ausencias. No abandonar la zona de reunión hasta que se dé la orden. Esperar instrucciones.
12. Si no se puede llegar a zona segura, comunicar con VIGILANCIA (**620 238 210**).



QUÉ HACER EN CASO DE ACCIDENTE

Ante una emergencia médica, mantener la calma y la serenidad.

1° PROTEGER → Prevenir agravamiento.

2° AVISAR → Solicitar ayuda a VIGILANCIA (llamar a 620 238 210).

3° SOCORRER → Evaluar la situación y actuar.

4° Seguir las instrucciones y avisar al responsable.

Al realizar la llamada, explicar con claridad lo ocurrido y actuar como nos indiquen. Prestar los primeros auxilios al accidentado hasta la llegada de la ayuda externa (si está solicitada).

Comunicar lo ocurrido a VIGILANCIA Emergencias para que acompañen a los Bomberos y/o las Emergencias a su llegada y no haya pérdidas de tiempo.



COGERSA cuenta con un servicio de emergencias interno las 24h capaz de actuar con gran rapidez.



QUÉ HACER EN CASO DE INCENDIO

1. Mantener la calma.
2. Avisar rápidamente (a VIGILANCIA, al personal de los equipos de emergencia, compañeros/as de trabajo, usar el pulsador de alarma ...).
3. Identificar el fuego y la materia que ha entrado en combustión, para emplear en su control los agentes extintores más adecuados.
4. Evitar la propagación del fuego a zonas colindantes, retirando materiales combustibles susceptibles de incendiarse.
5. Si disponemos de conocimientos de lucha contra incendios y por su corta evolución decidimos atacar el fuego, actuar siempre por parejas, sin dejar nunca que el fuego corte las vías de escape. No girarse ni dar la espalda al fuego.
6. Si el incendio no se puede controlar, evacuar la zona siguiendo las instrucciones del personal encargado de coordinar la emergencia.
7. Ir cerrando las puertas que vayamos dejando a nuestra espalda. Comprobar que no queda nadie atrapado en ninguna de las salas, despachos, servicios, señalando esta comprobación.





NORMAS GENERALES PARA PREVENIR INCENDIOS

- Las vías de evacuación (pasillos y salidas) deben permanecer en todo momento libres de obstáculos.
- El entorno de extintores, bocas de incendio equipadas, etc., debe estar en todo momento limpio y libre de obstáculos.
- Mantener el puesto de trabajo ordenado, eliminando a diario restos de materiales acumulados.
- Para la manipulación de productos inflamables (disolventes, pinturas, aerosoles, etc.), además de utilizar los equipos de protección individual necesario, evitar la presencia de chispas o elementos incandescentes en el entorno. Mantener los recipientes que los contienen siempre cerrados, aun cuando estén vacíos.
- Las basuras y residuos deben almacenarse en las zonas habilitadas a tal efecto y eliminarse a diario.
- No efectuar conexiones inapropiadas de los aparatos eléctricos. No sobrecargar las tomas eléctricas.





PROCEDIMIENTO DE MANEJO DE EXTINTORES

1° SELECCIONAR EL TIPO APROPIADO PARA CADA SITUACIÓN

Al elegir el extintor hay que tener presente los tipos de fuegos, a efectos de usar el adecuado.

CLASE A: Combustibles sólidos

CLASE B: Líquidos inflamables

CLASE C: Gases

CLASE D: Metales combustibles

CLASE F: Grasas y aceites de cocina

CLASE L: Baterías de Litio

2° RETIRAR EL SEGURO

Seguir las instrucciones del fabricante sobre la manera de quitar el seguro.

3° ACERCARSE Y ELEGIR LA POSICIÓN

Colocarse a una distancia de 3 metros teniendo en cuenta la posible dirección del viento y dirigir la boquilla del exterior a la base de las llamas.

4° ACCIONAR EL EXTINTOR

Apretar el gatillo mientras se mantiene el extintor en posición vertical.

5° EXTINGUIR LAS LLAMAS

Mover la boquilla de lado a lado lentamente, atacando por la base de toda la parte frontal del fuego antes de avanzar, para evitar quedar atrapado atrás.



PUNTOS DE REUNIÓN DEL CTR

- A** Entrada / Báscula
- B** Lixiviados
- C** RCD (Residuos de Construcción y Demolición)
- D** Oficinas Centrales
- E** Talleres
- F** Reciclaje
- G** Biometanización
- H** Lodos



IMPORTANTE: No abandone el punto de reunión hasta que se lo indiquen



Teléfono de Emergencias de **COGERSA**
620 238 210



COGERSA

www.cogersa.es